



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

DIRECCIÓN

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO MÚLTIPLE N° 207 -2024/GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/DIRECCIÓN.

**Señores(as)
Directores de II.EE del ámbito de la UGEL Calca.**

ASUNTO : ENTREGA DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES 2024 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

**REF. : INFORME N° 049-2024/GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-C/D-AGA/OCP.
Directiva N° 006-2021-EF/54.01**

FECHA : Calca, 11 de diciembre del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para hacerles llegar mi cordial saludo y manifestarles que mediante la Oficina de Control Patrimonial de la sede UGEL CALCA, según el documento de referencia en el cual informa y detalla las instituciones educativas que cumplieron con presentar el inventario físico del ámbito de la UGEL CALCA, a fecha de corte al 06 de diciembre del 2024, el cual no supera el 20% de instituciones que presentaron el inventario 2024.

Teniendo en consideración y conocimiento que el inventario de bienes muebles se presenta de forma OBLIGATORIA anualmente. **Directiva N° 006-2021-EF/54.01**

Para lo expuesto, se les informa que se recepcionara los expedientes de inventario del 2024 en condición de EXTEMPORÁNEOS, a partir de la fecha hasta el día jueves 19 de diciembre del 2024, caso contrario se les considerará OMISOS, y se procederá a tomar las acciones administrativas disciplinarias establecidas en el Art. 40° de la Ley de Reforma Magisterial y el Art. 55° de la Ley General de Educación en Perú.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las muestras de mi más distinguida consideración.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UGEL CALCA - UE 311

Mg. Ulmer Custiyapanqui Tesci
DIRECTOR

IFCM/D-UGEL-C
CASM/SEC.
Arch.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CALCA

GESTION ADMINISTRATIVA CONTROL PATRIMONIAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 049-2024/GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-C/D-AGA/OCP

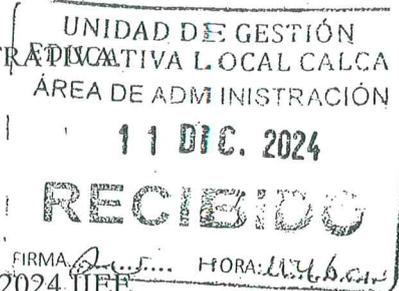
A : Abog. Francisco Meza Ttica.
DIRECTOR DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DE : C.P.C. Katherine Blanca Cruz Pillco.
ESPECIALISTA EN PATRIMONIO

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE INVENTARIO 2024 IIEE

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 176-2024/GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/DIRECCION DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01

FECHA : 11 de diciembre del 2024



Previo un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de informar acerca de la recepción de los expedientes del levantamiento de inventario 2024 de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL CALCA, con fecha 24 de octubre del 2024, se cursa el Oficio de referencia por medio del WhatsApp Oficial del grupo de Directores, en dicho documento se informa que el plazo de entrega de expedientes de inventario es del 21 de octubre al 06 de diciembre del 2024, para lo cual cumplo con informar y detallar las instituciones educativas que presentaron el inventario a fecha de corte del 06 de diciembre, se detalla a continuación:

CÓDIGO DE LOCAL	CÓDIGO MODULAR	NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
832691	0539080	Inicial - Jardín	350
153007	0671982	Inicial - Jardín	668
153026	0730770	Inicial - Jardín	172
539533	0772145	Inicial - Jardín	288
516065	1345214	Inicial - Jardín	727-ACCHAPAMPA
151819	0486969	Inicial - Jardín	658
677510	1613322	Inicial - Jardín	972
679849	1613454	Inicial - Jardín	1121
767445	1681949	Inicial - Jardín	1252
151881	0406355	Primaria	50155
151956	0475251	Primaria	50899
151961	0557181	Primaria	50955
152437	0205138	Primaria	50739
152343	0406470	Primaria	50167 VIRGEN DEL CARMEN
153154	0406827	Primaria	50195
152606	0406983	Primaria	50211
152625	0407007	Primaria	50213 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE
142655	0205153	Primaria	50741





GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CALCA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONTROL PATRIMONIAL

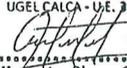
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

152220	0406405	Primaria	50160 SAN LUIS GONZAGA
153149	0406579	Primaria	50177
151782	0406371	Primaria	50157 SAN MARTIN DE PORRES
152748	0407031	Primaria	50216 SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
152102	1644202	Inicial - Jardín	50159 CLORINDA MATTO DE TUNER
539514	0730754	Secundaria	CCACHIN
153413	0647602	Secundaria	JOSE MARIA ARGUEDAS
153012	0406504	Primaria	50170
841394	1756857	Secundaria	50955
153352	1644301	Inicial - Jardín	501306
152017	0489302	Básica Alternativa - Avanzado	HUMBERTO LUNA
152017	0235556	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	HUMBERTO LUNA
151824	0791673	Básica Especial - Primaria	SEÑOR DE LA VARA

De acuerdo a la relaciona anterior las instituciones educativas que cumplieron con la presentación del inventario 2024 en la fecha correspondiente no representan ni el 20% de instituciones educativas del ámbito de la UGEL CALCA, para lo cual solicito a su despacho aperturar y notificar que la entrega de expedientes de inventarios 2024 en condición de EXTEMPORÁNEOS, es del 10 de diciembre al 20 de diciembre del 2024, caso contrario no se cumpliera con la presentación de expedientes en la fecha expuesta se les consideraría OMISOS.

Sin otro particular; es todo cuando informo a Usted, para su conocimiento y fines de trámite correspondiente.

Atentamente.


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UGEL CALCA - U.E. 311

 CPC. Katherine Blanca Cruz Pillco
 ESPECIALISTA EN PATRIMONIO



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO

GERENCIA
REGIONAL DE
EDUCACION CUSCO



UNIDAD DE GESTION
EDUCATIVA LOCAL
CALCA

DIRECCION

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Calca, 24 de octubre de 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 176-2024/GR-C/GEREDU-C/UGEL-C/DIRECCION

Señores(as):
Directores de II.EE. del ámbito de la UGEL Calca

Asunto : Cronograma de entrega de Inventario de Bienes Muebles -2024.

Referencia : INFORME N° 043-2024/GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-C/D-AGA/OGP.
: DIRECTIVA N° 006-2021-EF/54.01

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para hacerles llegar mi cordial saludo y manifestarle que mediante la oficina de Control Patrimonial de la sede UGEL Calca, comunica que la fecha de entrega del Inventario Físico De Bienes Muebles Patrimoniales de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL CALCA del periodo -2024.

Por lo expuesto, se exhorta a cada director del ámbito de la UGEL Calca; que la fecha de la recepción documentos en físico del Inventario De Bienes Muebles Patrimoniales - 2024, en vista que se coordinó en la reunión virtual que se realizó el día 18 de octubre del presente año, para entrega de información en físico de levantamiento de inventario de bienes muebles - 2024 es a partir de día 21 de octubre al 06 de diciembre del año 2024 como es de vuestro conocimiento.

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Copia ORIGINAL de Resolución Directoral Institucional de conformación de comité de Inventario 2024.
- Información Digital (Excel)
- Declaración Jurada
- Copia de DNI del director de la I.E.
- Acta de inicio de toma de inventario y acta de cierre de toma de inventario 2024.
- Inventario Físico 2024
- Informe Final del Inventario 2024
- Inventario físico de bienes - ficha técnica de levantamiento de información.
- Documentos de recepción de bienes por donación (Actas de entrega Recepción, o resoluciones que detalle el valor de los bienes, compras (boletas, facturas y/o cualquier otro comprobante de pago)
- Copia del recibo de pago del autovalúo del año 2024

La entrega de expedientes de inventario de Bienes Muebles Patrimoniales - 2024 es mediante mesa de partes de forma presencial con visto bueno de la especialista de la oficina de control patrimonial C.P.C. KATHERINE BLANCA CRUZ PILLCO, en horarios de la atención de la oficina de 09:00 a.m. a 4:00 p.m. para realizar las consultas llamar al número cel. 916484561.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION LOCAL DE EDUCACION CALCA

[Handwritten Signature]
Margarita Constantina Ríos
DIRECCION LOCAL DE EDUCACION CALCA